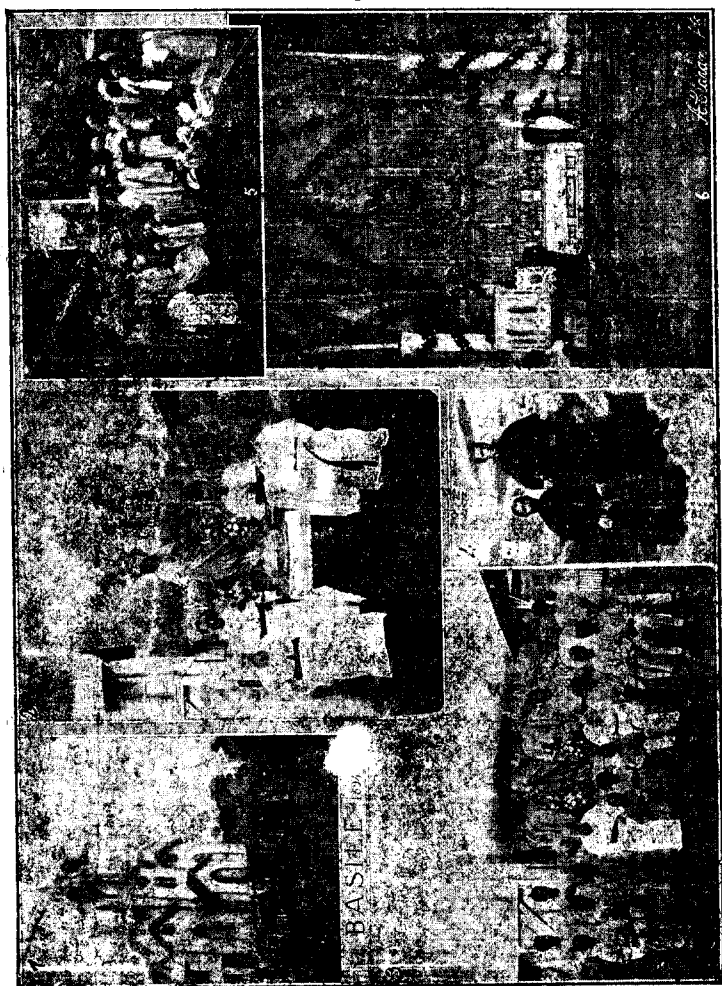


LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

SUMARIO: Portada: La Iglesia de Basilé dedicada a la Virgen del Carmen por petición de la Marina en 1898. El 16 de Julio—Paz Victoriosa—Esquela de D. Mariano Montilla Fernández—18 de Julio—Resurrección de España—Noticias de la Colonia de Sta. Isabel—Relación de los Pasajeros embarcados con el V/p. "Río Francolí" para España—Observatorio Metereologico de Sta. Isabel—Fiestas en Niefang.



La iglesia de Basi'é dedicada a la VIRGEN del CARMEN por petición de la Marina en 1898, cuya primera piedra puso el Comandante de Marina, Gobernador General, D. José Rodríguez Vera. Acompañan otras vistas de aquella Misión.

EL 16 DE JULIO

Esta fecha, para muchos pasará ciertamente inadvertida, pero en la inmensa mayoría de nuestros lectores, creyentes y patriotas de verdad, creo despertará gratas resonancias el recuerdo de los TRES hechos providenciales que en ella se conmemoran.

I

El Escapulario del Carmen. Han pasado varios siglos y la bíblica montaña del Carmelo, donde Elías, el profeta, huyendo de la persecución de Jezabel, solía refugiarse para llorar y orar por las apostasías de su pueblo, se llama ya la montaña de María. Sobre sus cumbres más altas los anacoretas que la habitan, han levantado un santuario a la Virgen, a la Virgen del Carmelo.

Son ya los albores del siglo XIII, el siglo heroico de las cruzadas, y a los guerreros de la fe que regresan de la cuarta hacia Occidente, se les unen varios religiosos procedentes del Carmelo que van a establecerse en Inglaterra.

Levantán un monasterio en paisaje delicioso; y poco después llama a sus puertas y es admitido un ermitaño, austero y pálido llamado Simón Stock que durante veinte años ha vivido en el tronco de una encina, haciendo oración y penitencia.

La ejemplaridad de su vida, la pureza de sus virtudes y la ternura de su devoción mariana le elevan prontamente a la dignidad de Superior General de la Orden y le merecen una aparición de la Virgen, que entregándole un vestido blanco y castaño le dice: «Recibe, hijo mío, esta prenda de Salvación. El que muriere revestido de este santo hábito no padecerá el fuego del infierno».

Este vestido blanco y castaño es el ESCAPULARIO DEL CARMEN, que la Virgen nos da a los cristianos como signo de predestinación y como escudo protector en los rudos combates de la vida. Por eso la devoción a la Virgen Carmelitana es la más popular, la más querida y la más consoladora de las devociones marianas.

II

El Triunfo de la Cruz en España. España, país de eterna cruzada, ve amenazadas su religión y su independencia por la invasión de los almohades, que acaban de irrumpir otra vez por el estrecho.

Ante el peligro común Inocencio III lanza una cruzada general, y a esa cita de honor y de gloria acuden caballeros de todos los reinos peninsulares y hasta de *ultramontes*, franceses principalmente, que más tarde nos habrán de abandonar.

El encuentro tiene lugar en las Navas de Tolosa el 16 de Julio de 1212, y el choque fué tan violento y la lucha tan indecisa que, según refiere la crónica, Alfonso VIII dirigiéndose al Arzobispo de Toledo que estaba a su lado le dijo: "*Arzobispo, Arzobispo, yo e vos aquí muramos. Non quiera Dios que aquí murades*" le respondió el Prelado, *antes aquí habedes de triunfar de los enemigos*».

Merced a los hechos heroicos de los españoles, LA CRUZ TRIUNFÓ aquel día sobre la Media Luna. La tienda de oro y seda del Emir derrotado fué enviada a la Basílica de S. Pedro de Roma; Burgos conserva la bandera del rey Alfonso VIII de Castilla; Toledo los pendones ganados a los infieles; y Navarra obtuvo las cadenas que desde entonces figuran en su glorioso y laureado escudo.

En conmemoración de esta Victoria se celebra todos los años, el 16 de Julio, la fiesta del TRIUNFO DE LA CRUZ, cantándose en nuestras catedrales solemnemente *Tedéum*, especialmente en las Huelgas de Burgos, donde yace el vencedor de las Navas y en ella el Capitán General tremola al viento el roto y desteñido pendón de las Navas para que reciba el homenaje del pueblo y del ejército.

III

Fundación de los Misioneros. Un humilde sacerdote catalán, compañero de estudios de Balmaes el filósofo, que después será Arzobispo de Cuba y más tarde confesor de Isabel II, el hoy Beato Antonio María Claret funda en Vich el 16 de Julio de 1849 la CONGREGACION DE HIJOS DEL I. C. DE MARIA.

La cuna del Instituto fué el antiguo convento de la Merced que hoy-Dios confunda a tanto cafre-yace por el suelo, víctima de la saña iconoclasta de los discípulos de Lenin.

Nace a la vida la Congregación de Misioneros en uno de los periodos más caóticos y turbulentos de nuestra moderna historia, cuando los vacilantes partidos que entonces nos desgobernaban, para amansar a la fiera revolucionaria que ya rugía a sus puertas, le echaba como carnaza el cebo del clericalismo, expulsando al Nuncio, desterrando Obispos, clausurando Seminarios, robando los bienes eclesiás-

ticos y desconociendo y conculcando sistemáticamente los derechos soberanos de la Iglesia.

Años más tarde, en el 68, los marinos lanzan en la bahía de Cádiz el grito de libertad estalla a revolución, la «gloriosa», la «septembrina», que nuestros románticos revolucionarios de entonces la presentaron como panacea para remediar todos los males de la patria, y los miembros de la incipiente Congregación tienen que dispersarse, huir a Francia y algunos, como el inocente P. Francisco Crusats, es bárbaramente martirizado en Selva del Campo.

La Congregación de Misioneros del I. C. de María va pronto a cumplir su fecha jubilar y centenaria y a lo largo de este periodo de casi cien años, largo para una persona pero corto para cualquier Institución, ha visto crecer prodigiosamente sus Misioneros, sus Casas, sus Colegios, sus Centros de beneficencia, sus Obras de celo y sus individuos, que hoy se encuentran trabajando por Dios y por España—nunca más exacta la frase—por cuatro Continentes.

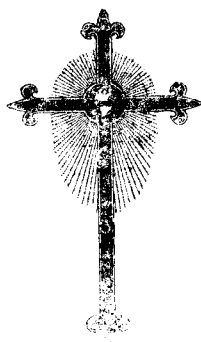
Francisco Gómez, C. M. F.

Paz Victoriosa

*Venciste Patria querida,
con el triunfo de las armas.
¡No dejes posar el vuelo
de tus imperiales águilas!
El vivir es un luchar
que nace cada mañana;
y el triunfar es un vivir
de ideales llena el alma.
Sola, con fe y con amor
subyugaste la arrogancia
del que fió a la materia
lo que sólo otorga el alma.
Alma tuviste en la guerra
que, en la paz, iluminada
guiará tus nuevos pasos
por caminos de abundancia,
de justicia, de progreso,
de libertad hermanada
con la autoridad que impera
con afán de mejor Patria.
La sangre que se mezcló
con los lágrimas amargas*

*de la madre triste y viuda,
de la novia solitaria
son augurio alentador
que con imperio reclaman
que la España, que forjó
una victoriosa espada,
será en la paz el sostén
de la libertad humana,
de la justicia entre hermanos,
de la igualdad codiciada,
del orgullo de español
que en el orbe nada iguala.
Si triunfaste en la pelea
en los campos de batalla,
triunfarás, Patria querida,
en la paz reconquistada;
que en la guerra es el vencer
del que lucha con más alma;
y en la paz también ¡lorece
inmarcesibles las palmas
trabajando y con unión
por la Patria idolatrada.*

A
G
U
A
Y
O
Bata, 1940.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. MARIANO MONTILLA FERNANDEZ

Coronel de Caballería

Falleció santamente el día 3 de Julio, en Corella (Navarra) a la edad de 93 años, con todos los Auxilios espirituales de nuestra Santa Religión.

R. I. P.

Sus afligidos hijos Carlos, Fernando, Anselmo, Eugenio, Mariano, María del Villar, Manuel y José; hijos políticos Carmen Ortiz, Carmen Santa Coloma, Herminia, Aurelia Comis; nietos y de más parientes suplican a sus amistades le encomienden en sus oraciones y asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 15 a las 8 y media de la mañana por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Al día siguiente martes 16 comenzará un novenario de misas por su alma a las 7 de la mañana todos los días, en el altar del Carmen.

18 DE JULIO-RESURECCION DE ESPAÑA



La fecha del 18 de Julio, aniversario del glorioso alzamiento de 1936, tiene en el calendario patriótico español la misma importancia y trascendencia que tiene en el calendario cristiano, la fiesta de la Resurrección.

Ese día será en adelante para todos los españoles el día de la resurrección de nuestra patria. Antes del 18 de julio de 1936, España como nación, era un cuerpo sin alma, un verdadero cadáver. Porque una patria, no es solamente el sitio en que nacimos y en el que descansan los restos de nuestros antepasados; la patria es mucho más que eso: es un todo sucesivo formado por los siglos por las generaciones unificadas por un mismo espíritu. Por eso Brunetiére dice que no puede haber patria sin que corra por las venas la memoria fluida de un glorioso pasado. Pueblo que se olvida de su historia pueblo que vuelve las espaldas a su pasado, que reniega de las generaciones que le precedieron, que desprecia el caudal de creencias, de ideas e instituciones que esas generaciones le legaron, es pueblo que no va por el camino de la gloria sino que se pierde por el plano de la decadencia en los abismos de la degradación cercana a la muerte. Esta era la triste situación de España, antes del movimiento salvador. Hacía doscientos años que el alma se nos iba en querer ser lo que no éramos en vez de ser nosotros mismos: en vez de cultivar nuestro propio espíritu, que es el único que ennoblece y redime a las razas y a los pueblos, perdíamos el tiempo en liquidar nuestro pasado y en renegar de cuanto en la historia nos hizo grandes.

Por un snobismo insensato y completamente suicida, pensábamos, hablábamos, vestíamos y hasta... paseábamos en extranjero. En vano los grandes patriotas habían dado la voz de alarma: en vano había escrito Ganiwet en su "Idearium" que "todo rompimiento con el pasado era una violación de las leyes naturales que acarrearía inevitablemente la muerte; en vano había repetido machacadamente Mella "que un pueblo que reniega

de su tradición y de su origen era semejante a su río que se sublevase contra su fuente" en vano clamaba Menéndez Pelayo" que un pueblo viejo no puede renunciar a su cultura sin extinguir la parte más noble de su vida y caer en una segunda infancia muy próxima a la imbecilidad senil." España se burló de estas predicciones y con la insensibilidad característica de los seres privados de la vida siguió despreocupada e indiferente rodando hacia el abismo.

Ya a principios de este siglo, uno de nuestros estadistas, declaraba lleno de tristeza que había encontrado a España sin pulso: treinta años después de este diagnóstico tan poco halagüeño el desprecio y el insulto hacia todo lo que era español, degeneraron en la más vergonzosa y vil de las traiciones y en nombre de un internacismo ateo, que aniquilaba hasta los gérmenes del amor patrio, se consideraba digno de la pena de muerte el grito de ¡Viva España! y se le sustituía por el grito de ¡Viva Rusia! que era el grito del marxismo asiático, materialista, despótico y brutal que se había apoderado de nuestra patria encadenándola a la Internacional comunista para hacerla colonia rusa. Pero los que habíamos sido señores del mundo, no podíamos avenirnos a llevar cadenas y servir a déspotas. Si cada español lleva en su pecho un rey, esto quiere decir, que no hemos nacido para vestir librea de lacayos y menos de señor extranjero. Por esto, un grupo de auténticos españoles, en cuyo pecho no se había extinguido la llama sagrada del patriotismo, que no renegaban de nuestro pasado, ni se avergonzaban de nuestra historia, sino que estaban plenamente convencidos de que "ser español es una de las pocas cosas serias que se puede ser en este mundo" al grito sacrosanto de ¡Arriba España! se alzaron en armas, el 18 de julio de 1936 para devolver a nuestra patria agonizante y moribunda la vida, la grandeza y la gloria de nuestra edad de oro. El santo y seña del movimiento salvador lo expuso el propio Generalísimo: "España entera se levantó porque no podía tolerar la tiranía de ideologías bárbaras," De nuestra fidelidad a este espíritu y a esta norma depende que el fruto de tanto dolor y tantas lágrimas, de tanta sangre y tanto sacrificio, de tantas proezas y homéricas hazañas, que nos recuerda la fecha gloriosa del 18 de julio, sea

ampliamente logrado, universalmente participado y gozosamente bendecido en la paz de los hogares, en el ritmo del trabajo, en el decoro de la cosa pública y progresivo aumento de nuestro prestigio nacional. Y entonces, a la fiesta de la *Resurrección* de España que en esta fecha conmemoramos habrá que añadir muy pronto la fiesta de la *Ascensión* de España, a la triple cima señalada por el Caudillo de su Unidad, de su Grandeza y de su Libertad.

Marino San Miguel.

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

Bienvenido

El día 7 regresó de su viaje al Continente el «Río Francolí» que entró empavesado por venir en él de regreso de su viaje a Bata el Excmo. Sr. Gobernador y sus acompañantes.

En otro lugar se detallan los actos solemnes allí celebrados. Bienvenidos.

Información pública

La Cámara Agrícola ha cursado a los agricultores el Proyecto de Convenio Oficial para la recluta y trabajo de los braceros de Nigeria con destino a las explotaciones agrícolas, forestales e industriales de Fernando Poo. El plazo de información sobre el mismo es de 15 días a partir del día 8 de julio.

No hay para que encarecer la importancia del mismo; y por ende la necesidad de que todos aporten sus observaciones con el fin de que la Cámara Agrícola proponga a los dos Gobiernos, español e inglés, las modificaciones o ampliaciones necesarias al bien mejor de entrambas Colonias.

Un crucero inglés

El día 5 entró en nuestro puerto el crucero inglés «Dragón» de 4.850 toneladas, 144 metros de eslora, por 148 de manga y 5 de altura.

Lleva 6 cañones de 152 mm; 3 de 102 mm. antiaéreos; 4 de 47 mm; 2 de 40 mm. antiaéreos; 9 ametralladoras antiaéreas y 12 tubos lanzatorpedos de 533 mm.

Estuvo solamente 4 horas y se llevó 7 indios.

Barco Portugués

Se anuncia como seguro que está para salir de Canarias, si no ha salido ya, para esta Colonia un barco portugués con 250 toneladas de harina blanca y 500 de sulfato

amén de machetes, limas y otros enseres para las fincas. Muy grata será para todos esta noticia.

El «Francolí»

Salió con dirección a España el día 9 con el pasaje y carga que detallaremos en otro lugar. El «Francolí» tocará en Monrovia para dejar al Cónsul Español Capitán D. Joaquín Fernández Muñoz con el médico Dr. Mariano Grijalbo Martínez que estudiará allí las enfermedades tropicales.

Nuestro pésame

El conocido colonial Sr. Montilla ha recibido un radio comunicándole la muerte de su anciano padre el Coronel de Caballería, Don Mariano Montilla Fernández. Estaba condecorado con la Cruz de S. Hermenegildo.

Al darle nuestro sentido pésame, pedimos a los lectores una oración en sufragio del finado. R. I. P.

Obituario.

El día 9 a las 12 del día falleció en el hospital de S. Carlos y después de recibidos los auxilios espirituales el Sr. D. Juan Pina empleado principal de la finca del Sr. Avendaño en Bokoko.

Dos días antes le había llegado al Sr. Pina un radio, que por el estado en que se hallaba ya no se le pudo comunicar, en el que le anunciaban su enlace matrimonial verificado por poderes el día 30 de junio.

El día 10, y después de la misa exequial fué llevado al Camposanto acompañado de un buen número de amigos del finado y de la Casa en que prestaba sus servicios.

Descanse en paz el finado, y al paso que damos el más sentido pésame a las familias, suplicamos a los lectores no le olviden en sus plegarias. R. I. P.

Relación de los Pasajeros embarcados en el «Vapor Río Francolí»

Monrovia

POR CUENTA DEL ESTADO

Sr. Mariano Grijalbo; Joaquín Fernández;

Las Palmas

D. Juan Domínguez; Amalia Somidt; Cl-

tilde Oslo; Mercedes López; María López; Pedro López; Alfredo Somidí; Herman Eidman; Alejandro Gisbert; Baltasar Gómez; Otto Holm; Jeorg Lagbohn; Gustavo Evers; Miguel David Macol; Manuel Hernández; Eladio Rodríguez.

POR CUENTA DEL ESTADO

Sra. Pilar Orellana; Ramón de Pando; Conrada Pérez; Juan Rodríguez.

Barcelona

Sra. María Ortigosa; Rafael Naval; José Ramírez.

POR CUENTA DEL ESTADO

D. Enrique Olivada.

Valencia

POR CUENTA DEL ESTADO

D. Gregorio Delgado.

Cádiz

D. Manuel Riesgo; Francisco Martínez; José González; Germán González; Telesforo Alonso

POR CUENTA DEL ESTADO

D. Esteban Sastre; Angel García; Herminia Martín; María Palacios; María Campos; Alfonso Valdés; Tomás Machin; Martín Teixidor; Nemesio Cabrerizo; Felipe Segundo; Gines García; Ambrosio Casasús; Jaime Roig; Manuel Alvarez; Julián García; Ramón Villarino.

Gran sequía esta semana que diariamente se traducía en humedades inferiores al 75% aumentando la oscilación térmica normal hasta alcanzar el máximo este año con 14° el lunes, oscilaciones muy de temer en los cacotales no protegidos por sombra.

Santa Isabel, 8 de Julio de 1940

FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL

Fiestas en Niefang Ba

Niefang registrará en sus anales como la fiesta más gloriosa de todos ellos, la del 28 de junio de 1940.

Ya de madrugada antes que las parleras aves alegrasen con sus gorjeos la alborada, veíanse hormigüear gentes, que se dirigían a la Administración de Niefang.

No eran aún los ocho de la mañana y hallábanse ya en su magnífica explanada todos los jefes del contorno con su insignia al pecho, las nutridas Escuelas de Mongó y Niefang con sus maestros al frente, y una abigarrada multitud de todas clases y condiciones, desde el que lucía el más impecable traje a la europea hasta el que vive en los bosques con su primitiva vestimenta. Sobre todo resaltaba la Guardia Colonial formada en tres secciones con los números de las demarcaciones circunvecinas, a la que realizaba por nunca visto por estas alturas la Banda de música venida exprefeso de Sta. Isabel.

Van a dar las diez, hora prefijada para el acto y empiezan a llegar autos de Bata. Allí el Consejo de Vecinos en pleno, Administración, Obras Públicas, Sanidad, Enseñanza, Hacienda, Servicio Forestal, Aviación; todas las dependencias del Estado y numerosos particulares, que sería difícil enumerar, todos ellos representación de la agricultura, industria y comercio.

A las diez en punto llega su Excia. el Gobernador General D. Juan Fontán acompañado de su distinguida esposa Dña. Isabel Hernández, del Ilmo. Sr. Subgobernador D. Víctor Suances, del Dr. D. José del Val y hermana, de D. José Soraluze y Sra. ...

Revista su Excia. las tropas y saludado el numeroso grupo europeo, da comienzo a la Misa el R. P. Pedro Iturriza en el altar y cobertizo de antemano preparado con gusto

y elegancia.

Observatorio Meteorológico del Servicio Agronómico de Santa Isabel de Fdo. Poo.

Boletín correspondiente a la semana desde las 8 horas del lunes 1° de Julio a las 8 horas del lunes 8 de Julio de 1940.

Temperatura media 29°

» máxima 34° a las 14 horas del lunes.

» mínima 18,6° a las 5 horas del miércoles

Presión barométrica media . . 763,4

Humedad relativa media . . . 83%

Horas de insolación 22,3

Velocidad media del viento . . 1,45 m/s

Presión media » . . . 0,20 Kgs/m²

Velocidad máxima del viento. 10,2 m/s a las 15 horas del Viernes.

Presión máxima del viento. . . 6,7 kgs. » » »

Vientos dominantes los del Oeste, durante el día.

Lluvias. 4,9 m.m.

Termina la misa y llega uno de los momentos cumbres del acto. Resuenan en los aires los toques de ordenanza. Ante las tropas en formación hállanse firmes con marcial arrogancia los Sres. Rancaño y Pérez Vázquez que van a ser condecorados. Toque de atención y el Sr. Soraluze lee con voz clara y potente la siguiente orden:

ORDEN, 8 de Mayo de 1939, concediendo la MEDALLA MILITAR, al Teniente de la Guardia Civil, Capitán Habilitado DON FRANCISCO PÉREZ VÁZQUEZ.

Por resolución de 2 del actual S. E. El Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se ha dignado conceder la MEDALLA MILITAR, al Teniente de la Guardia Civil (Capitán Habilitado) DON FRANCISCO PÉREZ VÁZQUEZ, por los méritos que a continuación se expresan.

Méritos contraídos por el (Capitán Habilitado) Teniente de la Guardia Civil Don FRANCISCO PÉREZ VÁZQUEZ.

El día 15 del pasado mes de Julio, el Tabor recibió orden de ocupar el Pueblo de El Paul, guarnecido por un Batallón Rojo llegado el día anterior. Este Oficial confió en la sorpresa y la rapidez para compensar la inferioridad numérica de sus fuerzas. En este sentido, tomó sus disposiciones con tal acierto en las órdenes e inculcando tanta exactitud en la ejecución, que el efecto, de sorpresa fué perfecto y casi sin bajas, y sin más armas que la granada de mano causó un duro castigo al enemigo, que huyó dejando en su huida, mucho armamento material, ganado, prisioneros y muertos, entre estos un Jefe de Estado Mayor y varios Oficiales; aprovechó el Capitán Pérez Vázquez la victoria ocupando rápidamente, todos los objetivos señalados para el día amenazando de flanco al enemigo, que tuvo que desistir de su resistencia en el Cerro y debiéndosele en gran parte, que el enemigo desmoralizado, abandonara el campo de la lucha en una extensión de bastantes kilómetros. El día 19, en vanguardia del Tabor, recibió orden de ocupar el macizo de Peñascabía, empresa que al ser intentada el día anterior por otra Unidad, se consideró casi impracticable. Los caminos de acceso estaban batidísimos por armas automáticas, pero este Capitán tomó tan acertadas disposiciones y avanzó con tal ímpetu y decisión que antes que el enemigo se diera cuenta estuvo en los altos de las peñas. La menor vacilación hubiese hecho inexpugnable esta posición que el enemigo tenía orden de conservar a toda costa, pero la presencia de la compañía que hizo la escalada por caminos casi inaccesibles, no solo desarticuló un contraataque que aquel día iniciaba contra un Batallón que subía por la derecha sino que sembró el pánico entre ellos, que huyeron, abandonando en nuestro poder mucho armamento municiones, muertos y prisioneros, entre ellos

un Jefe de Batallón y un Comisario Político. El enemigo derrotado era muy superior en número, y la victoria, muy bien aprovechada, resolvió con muy pocas bajas una situación que pudo ser dura y larga para la División.

El Teniente Pérez Vázquez pertenecía al grupo de Reclutas de Tetuán nº. 1.

Burgos 8 de Mayo de 1939.

Año de la Victoria.

Dávila.

No bien leído, adelántase Don Francisco Pérez Vázquez y el Excmo. Sr. Gobernador con entonación viril, dice: En nombre y representación del Caudillo, Generalísimo Franco le impongo la Medalla Militar.

Impuesta ella se abrazaron afectuosamente. . .

* *

A continuación léese también el radiograma siguiente:

El Excmo. Sr. Director General de Marruecos y Colonias en radiograma de fecha 21 del actual nº. 334 me dice lo siguiente:

"Su Excelencia Jefe Estado ha tenido bien otorgar Capitán Francisco Rancaño Serille, Cruz Caballero Orden Isabel Católica premiando con ello trascendencia obra llevada bajo su dirección y abnegado y ejemplar esfuerzo por él realizado. Compláceme significarlo Vuecencia que tan alta estima tiene servicios Capitán Rancaño que esta Dirección también conoce se complace en proclamar públicamente enviándole cordial saludo que ruégole transmita interesado."

Al tener el gusto de trasladarle este radio y el honor de imponerle personalmente tan alta Condecoración, justo premio a los muchos servicios que ha prestado a la Colonia, de los que merece especial mención la gran obra realizada bajo su dirección, con la construcción del puente sobre el Benizo, me es muy grato transmitirle el cordial saludo de la Superioridad y el mío propio por tan honrosa distinción.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Niefang, 28 de Junio de 1940.

El Gobernador General,

Juan Fontán.

Sr. Caballero de la Orden de Isabel la Católica, D. Francisco Rancaño Serille, Capitán de la Guardia Colonial.

(Continuará).

Nkuefulán 1 - VII - 1940.

Anastasio Bedate C. M. F.

Impr. CLARET de los Misioneros - 1940.